



Ciudad de México, 01 de noviembre de 2024.

**Estimado solicitante:**

En atención a su solicitud de acceso a información, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, recibida el cuatro de octubre de dos mil veinticuatro y registrada con el folio **331000124002418**, en la que manifiesta lo siguiente:

*“Deseo conocer el nombre completo de todas las personas que han sido ingresadas a nómina en la Jefatura de la Oficina de la Presidencia a partir del 01 de octubre y que cobrarán su primera quincena el próximo 15 de octubre de 2024, así como sus percepciones integrales.” (Sic).*

Con fundamento en los artículos 135 párrafo segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 132 párrafo segundo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se hace de su conocimiento que la información requerida aún se encuentra en proceso de búsqueda e identificación por parte del área correspondiente; por lo que se solicita **ampliación del plazo** conforme a lo señalado en los artículos de referencia, con el fin de continuar con el proceso de búsqueda y validación de la información.

Sin otro sobre el particular, quedo de Usted.

**Atentamente.**

**Unidad de Transparencia de la Oficina de la  
Presidencia de la República**